

Fecha de la Auditoría:

5 de Noviembre de 2020

Objetivo:

Detectar debilidades y oportunidades de mejora existentes en las actividades inherentes al proceso de **PROGRAMA HANSEN** con el fin de garantizar su eficacia, eficiencia y efectividad.

Alcance:

La auditoría Interna evaluará los resultados del **PROGRAMA HANSEN** del Sanatorio de Contratación alcanzados durante el período 01 de Enero al 30 de Octubre del 2020, acordes con los objetivos planteados.

Criterios:

MECI 1000:2014 (Decreto 943 de 2014).

Metodología:

Entrevista, revisión documental y observación.

Equipo Auditor:

- Gloria Esperanza Berdugo (Auditor Líder)

Funcionarios Auditados

- Sra. Alba Lilia Moncada (Secretaria Programa Hansen)
- Sra Milena Anaya (Enfermera encargada del Programa Hansen)

Fortalezas

- El Programa Hansen cuenta con: un profesional encargado del mismo, con médico dedicado a atender consultas exclusivamente de pacientes albergados y demás usuarios que requieran valoración; con Auxiliar de enfermería, con Secretaria y con un grupo de trabajo de Fisioterapia que atienden a los albergados y controles periódicos de los enfermos de Hansen.
- Se está dando cumplimiento a las actividades proyectadas en el Plan de Acción Institucional.
- Se evidencia compromiso con el desarrollo de la actividad por parte del personal involucrado en el proceso.
- Se refleja conocimiento del proceso por parte de los encargados del área, evidencia de registros y de mecanismos de auto-control de la gestión, existencia de procedimientos documentados.
- Se encontró disposición de los funcionarios para la entrega de información solicitada por parte de la oficina de Control Interno-.

Oportunidades de Mejora

- Promover el auto-control como principio en la gestión de los servidores públicos va a permitir a la Entidad que en los diferentes procesos se tomen decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de lo planificado.
- Socializar los protocolos que se han actualizado entre el personal involucrado del área.

- Realizar el respectivo (plan de mejoramiento) de las acciones preventivas, correctivas y oportunidades de mejora que se tomen en el ejercicio de las auditorías internas de calidad, de gestión y de verificación interna por control interno, con el fin de lograr y garantizar la trazabilidad de la mejora continua del proceso.

No Conformidades

No	Hallazgos
1	Débil conocimiento de principios y valores institucionales
2	Formatos "Solicitud de ingreso servicio de albergue" fechados del 2020 no están totalmente diligenciados
3	En el área de Fisioterapia no hay base de datos actualizada de los convivientes por años, donde refleje la fecha de control anual y su porcentaje de cumplimiento periódico
4	No hay consultorio habilitado para atención médica de pacientes albergados tanto en el Bosco como el Mazarrello.

Conclusiones de la Auditoría

- En términos generales el servicio en el PROGRAMA HANSEN se presta de manera adecuada, ya que se cuenta con personal idóneo, procesos adecuados e instalaciones destinadas para tal fin.
- Se desconoce el porcentaje de cumplimiento en el seguimiento anual a convivientes puesto que se carece de una base de datos actualizada.
- Se observa que para el desarrollo eficiente y eficaz del proceso de Telemedicina dentro del Programa Hansen no se cuenta con un buen servicio de internet en el Edificio Carrasquilla.
- En el área de Fisioterapia se hace necesario implementos tales como: paquetes húmedos, masajeadores, ultrasonido, tens, terabans, las camillas están en mal estado, se requiere colchoneta ortopédica, toallas y sábanas. Así mismo el equipo de cómputo presenta fallas continuas y no hay un escritorio cómodo el que utilizan es prestado.
- Con las actividades realizadas por el Programa Hansen se está dando cumplimiento al plan de acción institucional donde se evidencia que:
 - El Sanatorio de Contratación suscribió convenios con las Secretarías de Salud de Santander y Boyacá, las actividades contratadas se desarrollaron a través de capacitaciones virtuales y el período de ejecución de los convenios está comprendido de Septiembre a Diciembre del 2020.
 - En el 2020 se reactivó el servicio de Telemedicina, para lo cual, el Sanatorio de Contratación suscribió convenio en el mes de Julio con el Hospital Manuela Beltrán

del Socorro para la realización de consultas especializadas en Medicina interna, ortopedia, nutrición, oftalmología y ginecología.

- En Agosto de la presente anualidad el Sena aprobó el curso “Emprendedor en producción de pollo”, al cual, están asistiendo un promedio de 12 pacientes Hansen.
- Se está realizando seguimiento permanente a los pacientes Hansen tanto en consulta médica, laboratorio, enfermería, fisioterapia y odontología. Y cuando el paciente por su estado de salud requiere una especialidad son remitidos a un hospital de mayor complejidad donde el Sanatorio les facilita para su traslado el transporte en ambulancia.

Recomendaciones

- Se recomienda dejar evidencias de las labores realizadas tanto con pacientes Hansen como con convivientes.
- Se recomienda mantener hábitos de aseo, asepsia y organización en el servicio, los cuales, se evidenciaron en la auditoría realizada, lo que permite mitigar la ocurrencia de incidentes y eventos adversos al igual que la aceptación por parte de los pacientes y usuarios.
- Mantener actualizada la base de datos de pacientes Hansen, ex pacientes y convivientes; de manera que esto contribuya a la comunicación efectiva.
- Actualizar el formato “Solicitud de ingreso servicio de albergue” con los datos que efectivamente sean necesarios tales como fecha de ingreso, datos generales, firma del solicitante en señal de aceptación de la normas y reglamento interno, relación de inventario de útiles con los cuales está ingresando al albergue. Esto con el objetivo de ser diligenciado el formato en su totalidad.

Nota: El tiempo de suscripción del Plan de Mejoramiento son 5 días hábiles, a partir de la fecha de entrega del informe

Elaboró:	ORIGINAL FIRMADO
	Nombre: Gloria E. Berdugo
	Cargo: Encargada de Control Interno